

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

3309

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de QUITO el 2 de abril de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001518 de 04 de abril de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- La compañía tendrá como objeto social: a) Se dedicará a la formación teórica y práctica de conductores no profesionales y la prestación de servicios de capacitación de los mismos en base al artículo cuarenta y dos de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre y a los artículos uno y cuarenta y tres del Reglamento de Escuelas de Capacitación de Conductores No Profesionales;...”

Quito, 04 de abril de 2007

Dra. Catalina Alexandra Saud Mero.
Especialista Jurídico

EXP. 156538
Tr. 01.1.07.000404